



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 84 del 27/12/2021

ACTA ORDINARIA 84

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

Celebrada por el Honorable Concejo Municipal de Talamanca en la Sala de Sesiones de la Municipalidad de Talamanca, al ser las catorce horas con ocho minutos del día lunes veintisiete de diciembre del año dos mil veintiuno, con la siguiente asistencia y orden del día.-----

REGIDORES PROPIETARIOS

Licda. Yahaira Mora Blanco Presidenta Municipal -----
Sr. Freddy Soto Álvarez Vicepresidente Municipal -----
Sra. Enid Villanueva Vargas -----
Lic. Adenil Peralta Cruz -----

REGIDORES SUPLENTE

Msc. Arcelio García Morales -----
Sra. Ginette Jarquín Casanova -----
Sr. Julio Rivas Selles -----
Sra. Patricia Chamorro Saldaña -----
Dra. Gabriela Matarrita Córdoba -----
Lic. Rugeli Morales Rodríguez – Alcalde Municipal-----

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Licda. Maribel Pita Rodríguez-----
Sr. Bivian Zúñiga Zúñiga -----
Sr. Manuel Zúñiga Agüero -----
Sra. Cándida Salazar Buitrago -----

SINDICOS SUPLENTE

Sra. Miriam Morales González -----
Sra. Steicy Obando Cunningham-----
Sr. Randall Osvaldo Torres Jiménez -----

AUSENTES: El Regidor Jorge Molina Polanco está en comisión. El síndico Miguel Pita Selles.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 84 del 27/12/2021

1 **Nota:** La Regidora Gabriela Matarrita Córdoba fungió como propietaria en vista
2 que el regidor Jorge Molina Polanco está en comisión.

3 **Presidenta Municipal: Licda. Yahaira Mora Blanco**

4 **Secretaria de actas: Yorleni Obando Guevara**

5 **ARTÍCULO I: Comprobación del quórum**

6 Una vez habiendo comprobado el quórum la señora Presidenta Municipal
7 Yahaira Mora Blanco, inicia la sesión dando buenas tardes todos los miembros
8 del Concejo, funcionarios, señor Alcalde, vamos a dar inicio a esta última sesión
9 de este año 2021.

10 **ARTÍCULO II: Aprobación del orden del día**

11 Se da lectura al orden del día establecido. Sometido a votación es aprobado por
12 el Concejo Municipal, mediante votación verbal.

13 **I.** Comprobación del quórum-----

14 **II.** Lectura y aprobación del orden del día-----

15 **III.** Oración-----

16 **IV.** Revisión y aprobación acta anterior ordinaria 83 -----

17 **V.** Lectura de correspondencia recibida -----

18 **VI.** Informes y sugerencias del señor Alcalde Municipal -----

19 **VII.** Informe de comisiones -----

20 **VIII.** Presentación y discusión de mociones -----

21 **IX.** Asuntos varios -----

22 **X.** Control y ratificación de Acuerdos-----

23 **XI.** Clausura-----

24 **ARTÍCULO III: Oración**

25 La síndica Steicy Obando Cunningham, dirige la oración. -----

26 **ARTÍCULO IV: Revisión y aprobación de acta anterior**

27 La señora Presidenta Municipal somete a revisión el Acta de Sesión Ordinaria
28 #83 del 22 de diciembre de 2021, la cual queda aprobada por el Concejo



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 84 del 27/12/2021

1 Municipal. El regidor Adenil Peralta Cruz no vota el acta debido a que no estuvo
2 presente en dicha sesión.

3 **ARTÍCULO V: Lectura de correspondencia recibida**

4 **V-1** Se recibe nota suscrita por el Lic. Héctor Saéñz Aguilar, Asesor Legal
5 Municipal, el cual adjunta expediente de solicitud de licencia de licores de
6 Vanessa Rodríguez Aguilar, para licencia D1, para Minisuper Licorera Watsy en
7 Volio, por lo anterior y de acuerdo a la inspección y trabajo de campo del
8 departamento tributario no existen impedimentos legales para autorizar la
9 solicitud de dicha licencia para Minisúper.

10 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta Municipal, consulta si estan de acuerdo en
11 aprobar la solicitud de la señora Vanessa. Cede la palabra al regidor Freddy
12 Soto.

13 El regidor Freddy Soto, Vicepresidente, solamente para que nos quede bien
14 claro, ese Minisuper es el que está antes de la plaza, fuera del territorio, no hay
15 ningun problema.

16 La Dra. Gabriela Matarrita, regidora consulta si cumple con todos los requisitos.

17 La señora Presidenta Municipal responde que si está marcado. Lo aprobamos.
18 Aprobado por unanimidad.

19 **V-2** Se recibe oficio AL-DCLEAMB.020-2021, de la Asamblea Legislativa
20 remitido al Concejo Municipal, para lo que corresponda y con instrucciones de
21 la señora Diputada Paola Vega Rodríguez, Presidenta de la Comisión
22 Permanente Especial de Ambiente, le comunico que este órgano legislativo
23 acordó consultar el criterio de esa institución del proyecto: "EXPEDIENTE N°
24 22640 "REFORMA AL ARTÍCULO 3 DE LA LEY DE EXONERACIÓN DEL
25 PAGO DE TRIBUTOS DE SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS
26 RESIDUALES PARA CONTRIBUIR A MITIGAR LA CONTAMINACIÓN DEL
27 RECURSO HÍDRICO Y MEJORAR LA CALIDAD DEL AGUA, N° 8932 DEL
28 24 DE MARZO DEL 2011". Publicado a La Gaceta 169, con fecha de 02 de
29 setiembre del 2021. Del que le adjunto copia.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 84 del 27/12/2021

1 La misma se traslada a la oficina legal.

2 **V-3** Se recibe oficio CPEM-090-2021, de la Asamblea Legislativa, remitido al
3 Concejo Municipal, ASUNTO: Consulta texto dictaminado Exp. 22.485. Con
4 instrucciones de la Presidencia de la Comisión Permanente Especial de Asuntos
5 Municipales y Desarrollo Local Participativo y en virtud de la moción 28-14
6 aprobada, se solicita el criterio en relación con el **texto dictaminado** del
7 proyecto “REFORMA AL INCISO C) ARTÍCULO 17 DEL CÓDIGO MUNICIPAL,
8 LEY N° 7794, DE 30 DE ABRIL DE 1998”, expediente 22.485 el cual se
9 adjunta.

10 La misma se traslada a la oficina legal.

11 **V-4** Se recibe oficio DM-DGPE-DT-3196- 2021, suscrito por el señor Rodolfo
12 Solano Quirós, Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, remitido al Concejo
13 Municipal, tengo el agrado de dirigirme a ustedes con ocasión de referirme al
14 oficio N° SCMT-199-021, del 16 de diciembre del 2021, mediante el cual se
15 transcribe el acuerdo número 2 tomado por el Concejo Municipal de Talamanca,
16 en referencia a aparentes irregularidades presentadas en algunos terrenos de la
17 franja fronteriza en Sixaola, Talamanca.

18 Al respecto, me permito informarles que el Ministerio de Relaciones Exteriores y
19 Culto solicitará una inspección de campo al Instituto Geográfico Nacional, y una
20 investigación sobre el presente asunto al Instituto de Desarrollo Rural y al
21 Registro Inmobiliario, Subdirección Catastral del Registro Nacional, de previo a
22 las acciones nacionales y bilaterales que fueran procedentes en este caso.

23 Aprovecho la ocasión para ofrecer al honorable Concejo Municipal de
24 Talamanca, las seguridades mi alta consideración y estima.

25 La señora Presidenta Municipal indica que recibimos la nota y estamos
26 pendiente a esas inspecciones. Adelante doña Gabriela.

27 La Dra. Gabriela Matarrita, Regidora, buenas tardes compañeros, gracias señora
28 Presidenta, me parece que esta nota es sumamente importante porque creo que
29 todos aquí hemos manifestado esa problemática y creo que sería bueno no sé



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 84 del 27/12/2021

1 compañeros, tomar un acuerdo sobre esto porque es urgente esta situación, ya
2 que no es una, son varias familias las que están siendo afectadas, creo que
3 como concejo debemos hacer presión es algo urgente que debemos atender
4 esto lo más pronto posible, tomar el acuerdo y el mismo 3 hacer presión de que
5 necesitamos esto urgente, si bien es cierto ya la administración ha hecho su
6 manifestación, pero como concejo hacer un poquito más de fuerza para eso,
7 muchísimas gracias señora Presidenta.

8 La señora Presidenta Municipal cede la palabra al Regidor Freddy Soto.

9 El regidor Freddy Soto, Vicepresidente, realmente muy complacido con esta nota
10 de la Cancillería, me parece que el trabajo realizado tanto por la parte del señor
11 Alcalde como de este Concejo Municipal hicimos ya la moción la semana
12 pasada, más bien tuvimos una respuesta muy rápida, en menos de ocho días,
13 eso da a entender que la situación es grave, y necesita una pronta solución, no
14 cabe más hacer un poquito más de presión para que la visita sea lo más pronto
15 posible para que no corra más allá, estamos tratando de evitar que vaya a pasar
16 algo más trascendental, que vaya a haber hasta una pérdida humana en una
17 situación de esas, y eso es lo que este Concejo Municipal y el señor Alcalde,
18 quiere tratar de evitar, muchas gracias.

19 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta, la próxima semana estaríamos nuevamente
20 retomando el tema para no dejarlo ahí.

21 **V-5** Se recibe correo electrónico del señor Cristian Rodríguez Cascante, vecino
22 de Volio, remitido al Concejo Municipal, por este medio les pongo al tanto de las
23 acciones que se han realizado tanto por parte de mi persona, así como del
24 Comité Deportes y la Recreación de Volio para recuperar espacios públicos que
25 estaban siendo usurpados y usufructuados casi a título personal por el señor
26 Joel Eliecer Morales Muñoz, en la supuesta figura de Presidente del comité de
27 Desarrollo de Volio, nombramiento que le venció el pasado 20/11/2020, aunado
28 a que dicho comité era manejado de forma unipersonal debido a la renuncia de
29 casi la totalidad de sus miembros.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 84 del 27/12/2021

1 1. El señor Morales Muñoz le hace creer al pueblo que sigue vigente como
2 presidente Comunal amparándose en su nombramiento como vice presidente de
3 la ADI Bribri (lo cual es cierto) sin embargo dicha ADI no tiene nada que ver con
4 el comité de desarrollo de Volio pues se regulan por normas distintas y sus fines
5 son diferentes también. La primera por la ley 218 y afines de DINADECO y la
6 segunda amparada bajo el régimen municipal. Adjunto oficio de DINADECO
7 sobre el punto.

8 2. Que el Salón comunal de Volio era usufructuado casi de manera personal por
9 Morales Muñoz, a su criterio y antojo decidía a quien le prestaba o alquilaba
10 dicho inmueble, aun sabiendo que ya el comité estaba desintegrado y que su
11 nombramiento estaba vencido siguió alquilándolo sin que se conozca a la fecha
12 el destino de esos dineros, más aun, a pesar de que el inmueble genero
13 ingresos en el periodo 2020-2021 el salón presenta signos evidentes de
14 deterioro y falta de mantenimiento. En este punto es importante mencionar que
15 el día de ayer 21/12/2021 en razón de acuerdo municipal por unanimidad de la
16 sesión extraordinaria 39 del 13/12/2021 un grupo de vecinos y el CDR Volio
17 retomamos la posesión del Salón comunal para nuevamente ponerlo a
18 disposición de toda nuestra comunidad, previa reparación y cumplimiento de las
19 mejoras necesarias para cumplimiento de protocolos sanitarios.

20 Como punto final es sumamente importante resaltar que el señor Morales Muñoz
21 ya no representa a la comunidad de Volio y por lo tanto cualquier gestión que
22 pretenda realizar bajo la figura de Presidente del Comité de Desarrollo de Volio
23 (del amparo municipal) es ilícita y espuria.

24 La Lcda. Yahaira Mora, indica que recibimos la nota y la trasladamos al
25 departamento legal para su revisión y recomendación.

26 **ARTÍCULO VI: Informes y sugerencias del señor Alcalde**
27 **Municipal**

28 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta Municipal, indica que seguidamente vamos a
29 dar espacio al señor Alcalde que nos trae el informe para esta semana.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 84 del 27/12/2021

1 El Lic. Rugeli Morales, Alcalde, muchísimas gracias señora Presidenta, un
2 saludo para todos señores regidores y regidoras, síndicos y sindicadas,
3 compañeros de la administración que están aquí, un saludo para todos los que
4 nos ven, lo dije la semana pasada que hoy iba hacer una exposición más amplia,
5 pero muy resumida de las acciones que se realizaron en este año con respecto
6 al plan de trabajo y el plan de gobierno, y en esa línea quiero empezar, hacer un
7 resumen de acciones más relevantes que realizamos este año, el primer punto
8 empezar diciéndoles que tenemos un plan de gobierno que está enfocado en
9 cuatro ejes generadores, siempre lo he dicho y lo reitero una vez más, un primer
10 eje que tiene que ver con el desarrollo y gestión municipal, este eje primero tiene
11 que ver propiamente con el trabajo de la Municipalidad, con el trabajo interno,
12 con las acciones internas, yo no puedo limpiar la casa de otros cuando mi casa
13 no está limpia, eso es lo que busca este plan en esa línea. El segundo eje tiene
14 que ver con la figura más importante de todos los pueblos y la vida, que es el ser
15 humano, el desarrollo humano, esto está dividido en varios sub ejes, pero no lo
16 toco aquí, simplemente por el informe generalizado. El tema ambiental, otro eje,
17 y el tema de infraestructura vial y desarrollo urbano. En estos cuatro ejes se
18 enfoca este plan. ¿Qué hicimos en el primer eje? primero quiero recordarles que
19 empezaron las transmisiones de las sesiones en vivo, y que el año entrante ya lo
20 dije se amplía a casi todas las actividades de la municipalidad y las sesiones
21 extraordinarias, creo que fue una señal de transparencia importante para poder
22 empezar el trabajo y tuvimos que hacerlo paulatinamente por las condiciones y
23 por las situaciones que nos encontramos, hemos venido trabajando mucho el
24 tema de capacitación, hemos apegado a la Unión Nacional de Gobiernos
25 Locales, al IFAM, y a otros órganos para capacitar mejor el personal,
26 instauramos por primera vez la ventanilla única, que ya está presta para iniciar
27 sus trabajos de una forma coordinada con todas las acciones que la
28 municipalidad articula y que es necesario, una fotografía de unos compañeros
29 que viajaron hasta otros cantones a recibir capacitación. También por primera



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 84 del 27/12/2021

1 vez en la historia de la Municipalidad, entramos en la red de transparencia de la
2 Defensoría de los Habitantes, no estaba eso, el primer eje es a lo interno fue lo
3 que dije primero, para mejorar cosas internamente. Otro aspecto que trabajamos
4 duro y que ustedes lo conocen bien, fue el acondicionamiento de los espacios
5 para una mejor atención, mejorar la infraestructura municipal en todos los
6 ámbitos, en la parte financiera, en la parte administrativa de apoyo, aquí mismo
7 en la misma sala de sesiones, como fuimos mejorando las cosas que
8 requeríamos para ir presentando un mejor trabajo, y creamos varias oficinas que
9 no estaban, 1- La Oficina de Riesgo, era una oficina que se manejaba en la Cruz
10 Roja, hoy está aquí. 2- La Oficina de Recursos Humanos. 3- El área de Archivo
11 de Tributario. 4. La Contraloría de Servicios. 5. La oficina de apoyo técnico. 6. La
12 Bodega Ambiental. 7. La Oficina de Cobros. Que es tan importante, una alta
13 morosidad en este cantón, precisamente porque no tenemos una cultura de
14 cobros internamente en la Municipalidad. Todo el primer eje aquí se desarrolla,
15 como fuimos haciendo acciones para ir mejorando eso. También establecimos
16 por primera vez la página municipal, ahí está el presupuesto, las actas, el
17 SICOP, los proyectos, todo, abierto al público totalmente, eso no existía aquí y
18 ya lo tenemos y lo hicimos funcionar este año. Retomamos el tema de la
19 conectividad del banco, hoy usted puede pagar con su número de cédula o con
20 su número de contribuyente desde su casa, desde su teléfono, eso no existía,
21 como vamos mejorando, buscando acercamiento con los usuarios de diferentes
22 maneras y de acuerdo a los tiempos, fuimos trabajando ese tema. Trabajamos el
23 mejoramiento de la velocidad del internet, prácticamente estamos a 30 megas y
24 nos encontramos aquí tres megas, era imposible trabajar en pandemia con tres
25 megas, era una vergüenza decir que íbamos hacer reunión virtual, porque a
26 cada rato se caía el sistema, no había procesos, esto nos obligó a mejorar un
27 sistema, hoy tenemos un sistema moderno de internet aquí, que alcanza los 30
28 megas, mejoramos toda la parte tecnológica computadoras nuevas, que
29 mejorarían el trabajo en diferentes departamentos y oficinas, empezamos el



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 84 del 27/12/2021

1 tema de la rendición de cuentas en Marzo, el Alcalde ha rendido cuentas, y ha
2 rendido cuentas en diferentes lugares, en diferentes distritos, como un acto de
3 transparencia, activamos el CCCI que es importante, el cual en palabras mías es
4 el encuentro de todas las instituciones con la Municipalidad para reafirmar una
5 orientación de trabajo en conjunto, que nos permita articular a todos, conocer
6 sobre que versa el trabajo de las instituciones, me gustó mucho la última sesión
7 cuando el INA nos decía vamos a dar inglés, hasta vi a unos funcionarios de
8 migración pedir que se les incluya en las capacitaciones porque ellos lo
9 necesitan por el trabajo que tienen, también por primera vez creamos un
10 departamento ya autorizado, está creado, vamos ahora a buscar los
11 planteamientos económicos que eso requiere, entonces nosotros tenemos un
12 organigrama, siempre está el Concejo, está la Auditoría, está el Alcalde, que
13 tiene una coordinación horizontal con el Concejo, y tiene a cargo el
14 departamento financiero, el departamento administrativo, ya entró el
15 departamento social porque no estaba, el departamento ambiental y el
16 departamento vial, esto lo tenemos que tener claro nosotros, tenemos cinco
17 departamentos, lo demás son oficinas, cuando usted me dice Legal es una
18 oficina, no es un departamento, está bajo la coordinación del departamento
19 administrativo como se puede ver allá, todas estas cosas han mejorado, hay una
20 estructura funcional de acuerdo a los intereses de la administración como opera
21 la municipalidad, no es al taran tantán, no es a lo loco, al empirismo, hay
22 profesionalismo para aplicar las cosas, bueno ustedes vieron, quisiera repasar,
23 el departamento financiero está la proveeduría, la contabilidad, la tesorería y la
24 caja; en el departamento administrativo está todo lo que es archivo, legal,
25 tributario, recursos humanos; en el departamento social ahora se ocupará de
26 CONAPAM, de la Oficina de la Mujer, de la OIM, del deporte, de la comisión
27 afrodescendiente, de la comisión indígena; en ambiental siempre estará todo lo
28 que tenga que ver con ambiental, el GIRS, el programa ambiental institucional, el
29 Centro de Acopio, el departamento vial tiene la oficina logística, la oficina de



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 84 del 27/12/2021

1 presupuesto, la oficina técnica, la oficina de control. Otro punto que es
2 importante es la cantidad de convenios que firmamos por primera vez, convenio
3 con CORBANA, CONAPAM, JAPDEVA, IFAM, MMEC, SENASA, SICA,
4 SINERUBE, INDER, FEDEFUTBOL, CARIFLEX, todas estas cosas nos han
5 permitido esa firma de convenios que nos permite articular acciones entre un
6 órgano y la institución nuestra, como podemos ver hemos trabajado bastante
7 fuerte. En el tema territorial desde 1985 la municipalidad cuenta con solo un 18%
8 de su área, eso es todo lo que tiene la municipalidad, como vamos a vivir con
9 ese monto, por eso a veces me enoja cuando la contraloría nos habla de
10 competitividad, como voy hablar de competitividad sino gobierno el cantón, eso
11 no es lo mismo en San José, eso no es lo mismo en Moravia, en Heredia, la
12 Municipalidad gobierna su cantón, nosotros no, sin embargo la contraloría nos
13 mide exactamente igual como cualquier cantón, con solo ese punto, como de ahí
14 vamos a sacar para todas las áreas, es imposible, y quiero decirles que cuando
15 nosotros decimos que tenemos casi un 87% de territorio de alguna manera
16 protegido es cierto, el SINAC tiene un 56% del territorio, el CONAI que son los
17 territorios indígenas tiene un 23%, el INDER tiene un 3% que son los
18 asentamientos y la Municipalidad un 18%, es muy bajo eso, compañeros este es
19 un tema que nosotros tenemos que ponerle mucha atención el otro año porque
20 tenemos que buscar de alguna manera hasta un proyecto de ley que nos obligue
21 a generar recursos sobre lo que no tenemos, no les anoté el cuadro aquí pero la
22 comisión técnica estableció que nosotros perdemos alrededor de 6000 millones
23 de colones por año en todo esto que no se cobra, lo tenemos bien identificado
24 gracias a los técnicos que tenemos hoy podemos hablar esto. Tenemos el plan
25 regulador costero que tiene una inversión de 185 millones y estamos a solo 10
26 meses de que concluya ese plan y esperemos pueda concluir. ¿Qué
27 fortalecimos en catastro? Ustedes vieron como estamos territorialmente, todo
28 esto es la parte interna, a veces nosotros venimos a la municipalidad como que
29 internamente todo está bien, pero hay una serie de debilidades que yo no puedo



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 84 del 27/12/2021

1 ponerme a llorar, tengo que ver que hago, junto con el apoyo de ustedes. En
2 catastro por fin tenemos acceso permanente al SIRI, de tal manera que los
3 técnicos nuestros nos permiten consultar cualquier plano directamente a este
4 programa, y ubicarlo y dar las referencias correctas; por primera vez tenemos
5 ingeniero permanente, yo no me la juego, porque yo no firmo las construcciones,
6 es el ingeniero, antes era el Alcalde, imagínese que sabe el Alcalde, sino tiene el
7 rango técnico como iba a firmar eso, yo no me la voy a jugar de que me tengan
8 un ingeniero aquí por dos días y los demás días no, tiene que haber alguien que
9 controle eso, hemos mejorado todos los equipos de esta área y hace poco
10 ustedes me autorizaron firmar un convenio para la construcción de una antena
11 aquí en la Municipalidad para planos, que sean 100% exactos, esta cobertura de
12 esta antena que se va a ubicar aquí nos va a dar una exactitud de 100%, vean
13 que mejoramiento tecnológico hemos logrado, esto es el primer eje, les
14 recuerdo, no solo hemos proyectado en un aspecto, posiblemente mucho de eso
15 ustedes no lo conocían, pero como les hablé de áreas, de modernización, así es
16 como hemos venido modernizando esta municipalidad. El segundo punto tiene
17 que ver con el desarrollo humano, yo siempre dije porque vamos hacer acciones
18 que no le impliquen directamente a la persona, ahí hay muchas variables,
19 vamos a nombrar algunas, la seguridad económica, ¿Qué hicimos para
20 fortalecer? Logramos recuperar la planta de harinas, este año si Dios nos da la
21 fuerza y la vida empieza a caminar, cuanto me gustó que un área de pela de
22 banano va estar en manos de un grupo de mujeres que pueden ser hasta 30
23 mujeres que van a ser empleadas ahí, para ese trabajo, son 30 puestos de
24 trabajo que le permite a esa empresa lograr que Talamanqueños y
25 Talamanqueñas puedan aprovechar. Hemos promocionado el emprendedurismo
26 con 17 pequeños y medianos productores, hemos fomentado las ferias que van
27 a tener más fuerza en el 2022, porque cuando hablamos de economía y
28 reactivación económica hablemos claramente de las acciones que estamos
29 haciendo para eso, nosotros tenemos otras propuestas pero no se dieron, solo



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 84 del 27/12/2021

1 señalo las que se proyectaron, las artesanías en Bratsi y en Sixaola; otro que
2 impulsamos duramente para la economía, es el mercado, estamos ya aprobados
3 entre JAPDEVA y la Municipalidad, en el traslado de esos 1675 millones y el
4 acompañamiento de la Municipalidad por 693 millones que tienen que ver con el
5 acondicionamiento del terreno, el apoyo de los técnicos nuestros, etc. y está
6 claro el acuerdo de JAPDEVA que en el 2021 nos iban a desembolsar 167
7 millones pero la contraloría no lo permitió, tienen que arreglar JAPDEVA y la
8 Contraloría, nosotros seguiremos esperando, ahora quiere decir que en el 2022
9 167 más 670 millones tiene que trasladarnos JAPDEVA para arrancar uno de los
10 complejos más grandes e históricos del distrito de Sixaola, que es ese mercado,
11 yo lo estaba viendo aquella vez con una pequeña feria ya hay una actividad
12 comercial importante, ya hay un impacto importante, ahora con este mercado ahí
13 mucho más, en el 2023 serían 837 millones y ahí cerraríamos el proyecto del
14 mercado. En el tema de seguridad social que tiene que ver con el departamento
15 social, está el programa CONAPAM, ayuda social, nichos que se le dio a la
16 gente que murió de COVID y personas de bajos recursos, sillas de rueda, agua,
17 ayudas alternativas, la COMAD, las partidas específicas, la entrega de
18 materiales y toda la oficina de la mujer, aquí yo resumo algunas cosas, con
19 CONAPAM ya hemos dado 1800 diarios por alrededor de 72 millones, ayudas
20 con materiales para nichos y otras cosas de la gente en pobreza y por COVID,
21 que por primera vez lo hacía la municipalidad, 25 millones, y la municipalidad
22 acompañó con 108 diarios por dos millones para un momento que nos
23 quedamos sin poder entregar, esto ha sido en apoyo a la parte social. En nichos
24 hemos entregado 45 nichos a personas de bajos recursos, 21 sillas de ruedas,
25 591 mil litros de agua para todas las personas que lo necesitaban en estos
26 tiempos, están las fotografías, todo el informe que estoy dando tiene registro
27 fotográfico, de cualquier tema que estoy diciendo y alguien me diga eso no es
28 cierto, nosotros tenemos en archivo los registros fotográficos, lo que hago es dar
29 apenas una indicación sobre eso. Dimos 32 ayudas alternativas que tienen que



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 84 del 27/12/2021

1 ver con ayudas de cocinas, de refrigeradoras, camas, a través del programa,
2 entregamos a 200 personas jabón 188200 kilos a través de la COMAD; y en
3 partidas específicas invertimos en 19 partidas para un total de 35 millones en
4 diferentes puntos del cantón, cada proyecto tiene su registro, con el tema de
5 acueductos logramos llegar a acueductos de Cahuita, el Guayabo, Carbón, Soki,
6 San Rafael, en Bratsi Rancho Grande, Watsi, Barrio Tucán, Bambú, Akberie,
7 Santa Fe, Volio, Cataratas, la ASADA de Bribri, en Telire, y se hizo una inversión
8 de 31 millones 828 mil colones. En noviembre se atendieron 500 personas
9 indígenas Ngöbe, para realizar el trámite migratorio, así que en este momento
10 500 Ngöbe ya tienen regularizado su estatus migratorio en este cantón, gracias
11 a la intervención de esta municipalidad y a los programas correspondientes. En
12 el tema de la mujer, atendimos 42 casos de mujeres con necesidad de atención,
13 muchas veces son agredidas, otras veces son para atención psicológica, etc. se
14 ha dado 9 charlas en talleres con diferentes comunidades. En el tema de
15 suicidio, se reactivó la comisión de suicidios, se elaboró un proyecto en la
16 búsqueda de financiamiento con el INDER, y se está buscando con ADITIBRI un
17 lugar para un terreno con la idea de construir ahí un punto porque el mayor
18 índice de suicidio está en la zona indígena. Y con la UNFPA, logramos un
19 pequeño proyecto que se va a ejecutar en el 2022 por 2800 dólares que ellos
20 van ayudar. También en el tema de la mujer, la niñez y la adolescencia, ya
21 estaba establecida la política cantonal, le dimos seguimiento, porque estaba solo
22 en papel, creamos la comisión de la niñez, está activa, están trabajando en el
23 plan de trabajo que arrancará en el 2022, también se tocó eso. En el tema de la
24 educación estamos con el acercamiento con la Universidad de Costa Rica, no
25 hemos descartado ningún tipo de acercamiento con ellos, seguimos en la lucha,
26 vamos a entrar más fuerte en el 2022, a ver como eso es una realidad en el
27 cantón. Estamos con el INA, le entregamos los terrenos para que ellos hicieran
28 una diferente oferta, tuvieran transporte para jóvenes, las becas y modificaran
29 los horarios, eso ya hemos caminado en el tema educativo. También con CUN



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 84 del 27/12/2021

1 LIMÓN en este momento tenemos 41 becas de jóvenes que están recibiendo
2 inglés, 20 cursos cortos que continúan el otro año, este año se vio algo sobre
3 navidad y esas cosas, y el otro año siguen esos cursos cortos, pero tenemos 41
4 muchachos jóvenes que empiezan el programa de aprendizaje del inglés. El
5 acercamiento con CONAPE para apoyar a los jóvenes en el préstamo de los
6 recursos para sus carreras. Logramos con el MEP empezar a trabajar con 47
7 centros educativos que tienen que ver con reconstrucción y construcción. No lo
8 incluimos pero me gustaría hacérselos saber, logramos hacer un convenio con la
9 educación de adultos, para que 160 jóvenes que recibían esta atención en el
10 INA y que ya no podían seguir ahí, logramos trasladarlos a la Escuela de Bribri y
11 conformar convenio con la dirección para que estos jóvenes puedan recibir en el
12 2022 las clases y no se quedaran en el aire y no poder aprovechar esto.

13 En el tema de salud lo más importante es el CAIS de Talamanca, ha sido un
14 esfuerzo, está en procesos de contratación, este año si Dios lo permite lo vamos
15 a impulsar más, 12 mil millones de colones están para ese CAIS, está todo el
16 seguimiento, siempre lo he visto y se los he expuesto a ustedes para que
17 puedan ver la calidad de CAIS que vamos a tener en Talamanca, la verdad es
18 que los Talamanqueños merecemos eso, así está estructurado según los
19 informes de la caja que nos han dado, lo más importante en salud es el tema de
20 CAIS.

21 En el deporte se invirtieron 46 millones a través del Comité de Deportes, en
22 Cahuita 11, en Telire 5, en Bratsi 7 y en Sixaola 5, y en pintura 16 millones para
23 un total de 46 millones, entre uniformes, mejoramiento de canchas, los
24 gimnasios, etc. y uniformes más que todo e implementos deportivos que
25 venimos dando en los cuatro distritos.

26 En el tema de cultura, se creó la comisión indígena, se creó la comisión afro, se
27 crearon las ferias pluriculturales aquí en la municipalidad, este año también
28 vamos a dar un fuerte repunte en ese tema.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 84 del 27/12/2021

1 En el tema de seguridad personal, que tiene que ver con la seguridad, lo primero
2 que tuvimos que hacer aquí es evitar que todos los puestos policiales que son
3 23 y que tenían orden de demolición y cierre, no se diera, todavía ahora en
4 diciembre hicimos llegar materiales a Amubri en coordinación con el trabajo que
5 empezamos nosotros hace muchos meses, entre el Ministerio de Seguridad, el
6 Ministerio de Salud y la Municipalidad y algunas Asociaciones de Desarrollo que
7 colaboraron también, aquí estamos en eso, la de Bribri de mejoró, la de Shiroles,
8 Sepecue, Amubri, en Puerto Viejo con recursos del BID se va instalar un
9 complejo policial muy moderno, y en Sixaola estamos con el tema de la
10 documentación porque ahí el problema es el documento. Con lo que llegamos y
11 no estaba previsto fue lo del COVID, y tuvimos que acomodarnos, hemos
12 atendido 525 personas con alimentos, 8250 en emergencias, 540 personas con
13 espumas, 540 personas con cobijas, logramos a través de la comisión de
14 emergencias créditos solicitados para atender las emergencias 112 millones,
15 esto es una articulación, usted sabe la comisión de emergencias es un grupo de
16 servidores públicos que están en instituciones y que a la articulación de la
17 emergencia nos unimos para hacerle frente, antes no sacábamos tanto rédito
18 porque no había esa posibilidad organizativa, hoy si tenemos y además mucho
19 personal capacitado para atender, promover, proyectar esos procesos.

20 En el tema ambiental que es el tercer eje, retomamos el tema de reciclaje que no
21 se daba antes, las ventas que tenemos, vendimos ocho millones de reciclaje,
22 entre papel, vidrio, etc. es un nuevo programa que asumió esta municipalidad, y
23 lo hemos manejado ya por un año y será fortalecido. En el tema de basura,
24 ustedes vieron este año gracias a Dios nadie se quejó, tuvimos que trabajar
25 fuerte para evitar que nuestras calles estén con basura, hubo que trabajar hasta
26 tarde, 10 de la noche, 11 de la noche para evitar que sucediera algo, hemos
27 invertido en basura 96 millones de colones, hemos logrado trasladar alrededor
28 de 5487 toneladas de basura, no es poquito, es bastante, pero la municipalidad
29 nunca echó para atrás, a pesar de que estos camiones ya la vida de ellos es



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 84 del 27/12/2021

1 corta, estos tienen que correr 60 kilómetros para allá, y 60 km para acá, más el
2 recorrido que hacen en Talamanca, estaríamos hablando aproximadamente de
3 90 kilómetros por día, entonces estos ya prácticamente no tienen mucho ruedo
4 el otro año en cuanto al equipo de basura, pero cumplimos la tarea. También un
5 programa nuevo, logramos atender 48 sitios públicos, un programa nuevo de
6 limpieza y desinfección que nació por el COVID, y que ha sido muy aceptado por
7 la población, eso lo vimos en ambiente, reciclaje, recolección de basura,
8 desinfección de sitios públicos, y también el tema de bienestar animal, logramos
9 tener el primer programa con 72 perros castrados, y dejamos para castrar una
10 contratación directa ya por 100 animales para el otro año, el otro año viene este
11 programa más fuerte todavía, yo no voy a parar con este tema hasta que no
12 tenga un centro para atención de animales con una persona técnica que atienda
13 esta parte, hemos cumplido la meta que tiene esta administración, este es otro
14 programa que a la gente le ha gustado muchísimo, el manejo de castración de
15 perros y gatos.

16 Les hago un pequeño resumen del cuarto eje, que tiene que ver con
17 infraestructura vial y desarrollo urbano, vial solo en caminos invirtió 348 millones
18 de colones en los cuatro distritos, en lo que es mantenimiento rutinario en
19 Sixaola, Cahuita, Telire, Bratsi, en lo que son combustible y gastos por la
20 emergencia que tuvimos cuatro emergencias, tres leves y una muy fuerte que
21 deterioró, en total logramos este año 145 kilómetros de caminos atendidos, lo
22 podemos ver en las siguientes fotografías ilustrativas, esta vez la administración
23 tiene sistematizado todo, todo está fotografiado, todo está referido, cualquier
24 detalle para referenciar. Otras acciones 20 kilómetros de la red vial cantonal que
25 incorporamos hace poco ustedes lo firmaron, logramos siempre la extracción de
26 lastre con el MINAE, muchas veces la Municipalidad aquí lo que hacía es extraer
27 lastre de forma ilícita, no permití nunca eso, la extracción de lastre de nosotros
28 está apegado a la normativa legal, y estamos trabajando más bien para tener un
29 centro, por lo menos de cada dos años de tiempo, la emergencia declarada nos



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 84 del 27/12/2021

1 sirvió porque esa abre por diez años. Logramos articular con Limón para un
2 camino en la zona Cabécar, y el tema de la MMEC que son doce indígenas que
3 trabajan en limpieza de caminos municipales en diferentes puntos. Entramos con
4 el convenio de donación de asfalto con RECOPE, se van a invertir 230 millones
5 todavía en Vial, se va invertir en Cahuita La Unión, en Bribri La Unión, en Puerto
6 Viejo y en Paraíso, ya les dije la fecha, creo que doce y trece de enero 2022, no
7 tengo el dato, arrancamos Cahuita y La Unión de Bribri, todos los mejoramientos
8 de esos caminos que se van a intervenir, una cosa es tirarle pavimentación pero
9 si no tiene los desagües no sirven, están los procesos, se invirtió alrededor de
10 quince millones de colones para mejorar, es poco pero es relevante, sino
11 hacemos eso no sería importante aplicar esas pavimentaciones sino cumplen
12 con la normativa técnica. Los 800 millones con el BID, que se hicieron los 3 km
13 de Volio, eso fue de nosotros, en un año prácticamente logramos lo que hacía
14 mucho tiempo no estaba listo, ahí lo tenemos, logramos algunas casetillas en
15 diferentes puntos de Talamanca. Con el INDER se va invertir alrededor de 1200
16 millones, de ahí de donde termina la pavimentación de Suretka, continuamos
17 con el INDER, en toda la colocación de pasos de alcantarillas, que son 20 que
18 vamos a colocar desde ahí hasta Suretka, todas esas curvas cerradas van a ser
19 mejoradas, para poder pavimentar y en Cahuita por la entrada de la Policía ahí
20 se va incluir 17 pasos de alcantarillas y en Bonifé se está construyendo en este
21 momento el puente que va comunicar Sixaola con Bonifé. Con CORBANA
22 cerramos los canales de Hone Creek y el año entrante abrimos el Puente de
23 Gandoca, ustedes sabrán que ese puente llegó la autorización de la Contraloría
24 creo que el 20 de diciembre lo cual no permitió que lo pudiéramos ejecutar este
25 año. Logramos en esta emergencia una inversión con la Comisión de
26 Emergencias de 164 millones en 22 proyectos de atención de emergencias, de
27 los cuales presento algunas fotografías, todas estas obras se hicieron este año,
28 canales, caminos, pasos, etc. y algo importante que un día de estos les dije en
29 un informe es que se estableció el plan de inversión de la comisión de



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 84 del 27/12/2021

1 emergencias, sin este plan de inversión aunque usted quiera hablar sobre una
2 necesidad ya no tiene nada que hablar si no está en el plan de inversión, ese
3 plan de inversión establece más de 1900 millones de colones, para 30 pasos de
4 alcantarillas 448 millones, para nueve puentes 436 millones y para caminos 155
5 km, mil y resto de millones, eso está ya en el plan de inversión, el Concejo y el
6 Alcalde van a trabajar para que eso tenga presupuesto, es una inversión
7 increíble, millonaria, aquí siempre agradecí mucho a la parte técnica, a los
8 concejos de distrito. Un agradecimiento a todo el Concejo, a los señores
9 regidores porque para dar esta información que yo doy tiene que haber una
10 sincronización entre las solicitudes que hemos hecho aquí y la aprobación que
11 ustedes les han dado, quiero agradecer profundamente a los señores regidores
12 en este informe, quiero agradecer profundamente a los síndicos y a los concejos
13 de distrito porque este plan de inversión del que puedo hablar, ellos lo
14 levantaron con la parte técnica, les agradezco mucho a los cuatro síndicos con
15 sus concejales de distrito han sido un gran soporte para la administración en el
16 trabajo; quiero agradecerle a las señoras Vicealcalde, a doña Lorena, a doña
17 Denia que han hecho un gran esfuerzo para acompañarme en este trabajo tan
18 difícil pero que hemos hecho con mucho amor, y con mucha responsabilidad,
19 quiero agradecer al equipo técnico que tengo yo, porque sin ellos es difícil que
20 yo pueda hacer estas cosas, sin los informes técnicos, sin las conclusiones
21 técnicas, sin el acompañamiento, sin el asesoramiento, difícilmente yo lo puedo
22 hacer, porque me costaría más, y yo les agradezco a todo el equipo técnico de
23 esta municipalidad, que me acompaña, lunes a lunes aquí hay una reunión entre
24 el Alcalde y el equipo técnico, dando las direcciones y señalando las acciones
25 que vamos a generar en la semana de acuerdo al plan de trabajo, y también
26 quiero agradecer a todo el persona comprometido, porque eso si lo digo, no son
27 todos, aquí hay un 5% de personal que vino a perder tiempo, si yo tuviera la
28 facultad de despedirlo los despido, pero no puedo, están cobijados bajo unos
29 regímenes, pero no deberían estar aquí, y si le agradezco a todos esos hombres



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 84 del 27/12/2021

1 y mujeres comprometidos, para mí es fácil decir quiero tantos kilómetros pero
2 cuando veo Telire peleando con el río, hasta exponiendo sus vidas para llevar
3 beneficio a la comunidad, yo tengo que agradecer, no puedo ser de ninguna
4 manera mezquino en no agradecer a ese montón de compañeros y compañeras
5 que conmigo día a día luchan en eso, como lo dije al principio, no es fácil venir a
6 dar este informe amplio y muy concreto. Finalmente les digo, hay decisiones que
7 se toman en apenas un segundo y que cambian un futuro entero y eso es lo que
8 hemos buscado, tomar decisiones para que podamos cambiar la realidad de
9 vida de nuestros hermanos Talamaqueños, que es por la cual nosotros hoy
10 estamos aquí, Dios me los bendiga, Dios les dé un nuevo año lleno de cosas
11 positivas, y que ojala con las botas más puestas, con las chaquetas más
12 puestas, en el 2022 nos permita el Señor volver aquí para hacer las cosas.
13 Buenas tardes y muchas gracias.

14 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta Municipal, muchas gracias al señor Alcalde
15 por su informe, en realidad vemos que a pesar de todas las dificultades que
16 hemos tenido durante el año, se ha logrado realizar el trabajo, con mucho
17 esfuerzo se ha logrado avanzar y se ha logrado atender las necesidades del
18 cantón, no solo de un distrito sino de todos los distritos, muchas gracias señor
19 Alcalde por su trabajo, realmente es admirable todo lo que hace junto con su
20 equipo como lo mencionó muy claro en su informe, don Freddy usted solicitó la
21 palabra.

22 El regidor Freddy Soto, Vicepresidente, buenas tardes nuevamente a todos,
23 gracias señor Alcalde por ese informe anual, sabemos que usted semana a
24 semana nos trae un informe, nosotros nos podríamos conformar con eso, pero
25 que bueno que al final de año usted da un informe de todo lo acontecido durante
26 el año porque eso da a demostrar la transparencia con que se ha venido
27 trabajando durante todo este año, puedo decir que nos ha tocado duro y como
28 usted dijo quiero felicitar a mis síndicos, concejales de distrito de mi distrito, mi
29 compañera, que durante este año hemos tenido que trabajar duro, muchas



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 84 del 27/12/2021

1 cosas se nos vinieron encima, como dijo usted ahora, fueron tres emergencias
2 leves y una dura, y eso nos golpeó bastante. Con la pandemia tuvimos que
3 enterrar muchos ciudadanos Talamanqueños. Me llena de satisfacción el arduo
4 trabajo que realizó el Concejo Municipal todos los señores regidores, todos en
5 una sola línea, ya lo habíamos dicho al principio, esto no es mío, esto no es
6 suyo, esto es del cantón de Talamanca y así es que se trabaja en equipo y así
7 es que se desarrolla un cantón, felicitar también a estos muchachos de víal,
8 siempre están dispuestos, pasan el río arriesgando sus vidas y nunca dicen que
9 no, el equipo técnico con el que cuenta el señor Alcalde también es un equipo
10 muy bueno, las señoras Vicealcaldesas muy entregadas, en realidad todo el
11 personal ha puesto su granito de arena para que este año esto haya salido de la
12 mejor manera, no ha sido fácil, ha costado mucho, pero bueno llegamos a esta
13 última sesión, pidiéndole a Dios que el próximo año si Dios lo permite, vendrán
14 cosas más buenas, seguiremos trabajando, nosotros como regidores
15 seguiremos dando lo mejor para que el cantón siga saliendo adelante, muchas
16 gracias.

17 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta, agradece a don Freddy, adelante doña
18 Enid.

19 La Regidora Enid Villanueva Vargas, buenas tardes compañeros y a todos los
20 que nos siguen por las redes sociales, que el Señor siga bendiciendo sus
21 hogares quiero agradecer al señor Alcalde por su informe muy detallado, claro y
22 transparente como siempre, este informe solo deja evidencia y esta
23 administración y este concejo han trabajado arduamente con eficiencia y
24 responsabilidad, para tener un mejor progreso para nuestro cantón en cada uno
25 de nuestros distritos, a pesar de muchos desafíos y limitaciones a las que nos
26 enfrentamos desde que entramos en esta administración se ha hecho un trabajo
27 extraordinario y las obras hablan más que mil palabras, sabemos que nos queda
28 mucho trabajo por hacer, pero estamos avanzando y vamos por buen camino,
29 les invito a seguir trabajando compañeros en conjunto, unidos porque la



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 84 del 27/12/2021

1 construcción de nuestra Talamanca más bonita, más moderna, más segura si
2 avanza, muchas gracias.

3 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta, agradece a doña Enid, doña Steicy solicitó
4 la palabra adelante.

5 La síndica Steicy Obando Cunningham, buenas tardes nuevamente y los que
6 nos siguen por redes sociales, agradecer el informe de nuestro Alcalde, muy
7 detallado, muy bonito y vemos que desde que se entró la municipalidad también
8 se hizo transparente, vemos las sesiones en vivo, y todos los proyectos que se
9 han hecho tanto en vial, caminos, la renovación también en la municipalidad es
10 grande y debemos de ver eso, que todo lleva un proceso y mejorías, y si
11 queremos estar actualizados debemos de cumplir muchos retos, muchas gracias
12 por este informe señor Alcalde.

13 La señora Presidenta Municipal cede la palabra a la síndica Maribel Pita y luego
14 doña Miriam Morales.

15 La Licda. Maribel Pita, síndica, buenas tardes señora Presidenta, señores
16 regidores, señor Alcalde, en realidad siempre lo he dicho, es digno de felicitarlo
17 por todo el trabajo que se ha hecho durante este año, el trabajo en equipo ha
18 ayudado que todo lo que vimos hoy no solamente hablaba de un distrito, cuando
19 él hablaba todo lo que dijo pasó en los cuatro distritos, así que no podemos decir
20 que se trabajó solo una parte, se trabajó igual en los cuatro distritos, el trabajo
21 en equipo fue arduo, como dijeron los compañeros empezamos a bailar con la
22 fea pero sin embargo pudimos sacar la tarea gracias a Dios, porque Dios nunca
23 nos abandonó y felicitar al Alcalde. Hubo cambios que se vieron enormemente
24 en la municipalidad, en la parte vial, con la comisión de emergencias, en las
25 comunidades, estábamos en una pandemia donde todos estábamos
26 aglomerados, con estos gym uno ve a la gente que sale un poco a ejercitarse,
27 esto vino ayudar a la mayoría de los pueblos donde se ubicaron, entonces
28 agradecerle por todo el trabajo porque en un año y unos meses se logró lo que
29 hace tiempo no tenía Talamanca, y como dijo la compañera queremos una



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 84 del 27/12/2021

1 Talamanca moderna, y como dijo el señor Alcalde nos califican como si
2 fuéramos de otro lugar, no ven la necesidad que hay aquí, pero sin embargo esa
3 es la lucha, llegar a ser igual que los demás, talvez no en las mismas
4 condiciones pero vamos a luchar, muchas gracias, Dios lo bendiga y que pasen
5 un feliz año.

6 La síndica Miriam Morales González, buenas tardes, muchas gracias señora
7 Presidenta, agradecer al señor Alcalde por ese informe anual que nos ha dado
8 hoy, felicitar a todo el equipo de vial, a todo el equipo de trabajo que ha hecho
9 una gran labor en este año, lo vemos en los informes, fotos de todo lo que ellos
10 trabajaron y agradecer al señor Alcalde porque ha hecho una gran labor durante
11 este año, agradecer a todo el concejo también que ha trabajado fuerte y a los
12 concejales de mi distrito felicitarlos por ese apoyo que hemos en grupo
13 trabajado, regidores, síndicos, y a todos de los cuatro distritos, porque he visto el
14 trabajo de cada uno, no ha sido fácil porque este año nos tocó duro, por las
15 inundaciones, todos anduvimos embarrialados, cansados, tarde – noche, el
16 esfuerzo fue grande y por eso estamos aquí, el pueblo nos eligió y tenemos que
17 dar respuesta, hemos trabajado duro y vamos a seguir trabajando, los invito a
18 seguir igual en equipo, porque solos no podemos como dijo Mari, juntos todo se
19 puede lograr, muchas cosas, que para este próximo año Dios quiera sean cosas
20 muy positivas para este cantón y que realmente se vea ese trabajo y los frutos,
21 que todos vamos a dar un poquito más este año que viene, gracias por el
22 espacio y que pasen feliz año nuevo a todos en unión de sus familias y que Dios
23 los bendiga a todos, muchas gracias.

24 **ARTÍCULO VII: Informe de comisiones**

25 La señora Presidenta Municipal indica que para hoy no tenemos informe de
26 comisiones.

27 **ARTÍCULO VIII: Presentación y discusión de mociones**

28 **La señora Presidenta Municipal solicita lectura de las mociones.**



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 84 del 27/12/2021

1 **VIII-1** Moción presentada por el regidor Freddy Soto Álvarez, Vicepresidente
2 Municipal, secundada por la regidora Enid Villanueva Vargas, Asunto:
3 PROPUESTA DE REFORMA AL ARTÍCULO 6 LEY 9242.

4 La señora Presidenta Municipal, Yahaira Mora, indica que está en discusión la
5 moción. Don Freddy Adelante.

6 El regidor Freddy Soto, Vicepresidente Municipal, compañeros regidores quiero
7 pedirles el apoyo ya que esta moción lo que nos viene es a dar un poquito más
8 de soporte a nuestras arcas, consultando abajo, en tributario, desde que se
9 aplicó esta ley, esta municipalidad ha dejado de recibir en lo que va este año
10 más de 570 millones de colones por no poder construir, entonces el artículo 6 es
11 como muy directo, no permite nada, entonces se hizo un estudio de que no es
12 que quiten el artículo 6, es nada más que lo modifiquen para que nos permitan a
13 nosotros como municipalidad otorgarle el permiso de construcción mediante los
14 planos de construcción, de acuerdo a lo estipulado por el INVU y todo lo que
15 conlleva el plan regulador, es una modificación al artículo para que nos den a
16 nosotros la potestad y poder recobrar esos ingresos porque déjeme decirles la
17 municipalidad no tiene permisos para construir, pero están construyendo en la
18 costa ilegalmente un montón de construcciones, estamos perdiendo el doble,
19 entonces yo fui a una supervisión con uno de los ingenieros y vimos eso,
20 hablamos con el abogado, el señor Alcalde y los técnicos y estamos haciendo la
21 modificación, yo hablé con don David Gourzong me dijo que apenas esté eso ahí
22 nos ayuda, hablé con Erwen Masis y otros dos diputados que están esperando
23 eso, esto más que todo es para darle más soporte a las arcas municipales,
24 gracias.

25 La señora Presidenta Municipal cede la palabra a doña Gabriela.

26 La Dra. Gabriela Matarrita, regidora, gracias señora Presidenta, la moción del
27 artículo 6 de la ley 9242, me parece muy bien, creo que pretende que autorice
28 cierto tipo de construcciones que sean amigables con el ambiente, o



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 84 del 27/12/2021

1 construcciones que sean movibles, ya que actualmente ese artículo no permite
2 nuevas construcciones, creo que es muy buena.

3 La señora Presidenta Municipal somete a votación la moción. Están de acuerdo
4 en aprobar la propuesta de la reforma del artículo 6, queda aprobado por
5 unanimidad.

6 **VIII-2** Moción presentada por la Dra. Ileana Gabriela Matarrita Córdoba,
7 actuando como Regidora Propietaria, para solicitar y requerir al señor Ministro
8 de Relaciones Exteriores y Culto que las acciones anunciadas sean requeridas y
9 ejecutadas con la mayor celeridad posible y sentido de urgencia requerido.

10 La señora Presidenta Municipal, Yahaira Mora, indica que está en discusión la
11 moción. Doña Gabriela tiene la palabra.

12 La Dra. Gabriela Matarrita, regidora, gracias señora Presidenta, creo que ya
13 habíamos visto la nota, la moción es muy sencilla, hacerle ver al Ministro de
14 Comercio Exterior que debe tramitarse con un sentido de urgencia esa situación
15 que creo todos aquí hemos externado y lo hemos manifestado en otras
16 ocasiones y la emergencia que es para nosotros y lo que representa esta
17 situación, muy sencilla la moción, muchísimas gracias señora Presidenta.

18 La señora Presidenta Municipal somete a votación la moción. Los regidores que
19 estén de acuerdo en aprobar la moción presentada por la regidora Gabriela,
20 levantan la mano. Queda aprobada por unanimidad.

21 **ARTÍCULO IX: Asuntos varios**

22 La señora Presidenta Municipal, Yahaira Mora, cede la palabra al regidor Freddy
23 Soto.

24 El regidor Freddy Soto, Vicepresidente, solo más que todo como para hacerle
25 una consulta al señor Alcalde, la moción que habíamos presentado la semana
26 pasada que fue lo que sucedió, se llevó a la comisión de emergencias y al final
27 no respondieron nada señor Alcalde, sobre la ampliación del horario para la
28 zona costera.

29 El señor Alcalde Municipal indica que no.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 84 del 27/12/2021

1 La regidora Gabriela Matarrita indica que era lo mismo que iba a preguntar, pero
2 sino hubo respuesta.

3 La señora Presidenta Municipal cede la palabra al regidor Adenil Peralta.

4 El Lic. Adenil Peralta, Regidor, buenas tardes compañeros, señor Alcalde, lo que
5 quería era ver qué posibilidades hay señor Alcalde porque estamos en
6 vacaciones, hay muchas personas de Hone Creek, de Punta Riel, Patiño, que
7 visitan la playa, Hone Creek la barra, entonces quería ver si hay posibilidades
8 para poder arreglar, hay unos huecos enormes en unos sectores después de
9 Banana Azul, talvez si se podrá mandar un par de vagonetas a echar a esos
10 espacios que están bastante afectados, esa era mi solicitud, gracias.

11 **ARTÍCULO X: Control y ratificación de acuerdos**

12 La señora Yahaira Mora, Presidenta Municipal, vamos hacer la ratificación de los
13 acuerdos que se tomaron, la primera es la aprobación de licencia de licores a
14 nombre de Vanessa Rodríguez Minisúper en Volio, ratificado. Moción sobre la
15 propuesta de reforma del artículo 6 de la ley 9242, ratificado. Y se ratifica la
16 moción sobre solicitud al señor Rodolfo Solano, de la Cancillería, para darle
17 prontitud a lo solicitado, queda ratificado.

18 **Acuerdo 1:** Considerando oficio VCMTA.I-653-2021, suscrito por la Licda.
19 Lorena Rojas Walker, Jefe Departamento de Finanzas y Administrativo, remitido
20 al departamento legal para su respectivo trámite, así como nota del Asesor Legal
21 Municipal, Lic. Héctor Sáenz, indicando de acuerdo a la inspección y trabajo de
22 campo del departamento tributario no existen impedimentos legales para
23 autorizar la solicitud de dicha licencia, el Concejo Municipal de Talamanca
24 acuerda **APROBAR LICENCIA DE LICORES TIPO D1, A NOMBRE DE LA**
25 **SEÑORA VANESSA RODRÍGUEZ AGUILAR, CÉDULA DE IDENTIDAD**
26 **504010141, PARA FUNCIONAR EN EL NEGOCIO DENOMINADO**
27 **MINISÚPER LICORERA WATSY EN VOLIO, 50 METROS OESTE DEL SALÓN**
28 **COMUNAL. SOMETIDO A VOTACIÓN LEVANTANDO LA MANO. ACUERDO**
29 **DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD EN FORMA VERBAL.**



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 84 del 27/12/2021

1 **Acuerdo 2:** Moción presentada por el regidor Freddy Soto Álvarez,
2 Vicepresidente Municipal, secundada por la regidora Enid Villanueva Vargas,
3 que dice:

4 Asunto: PROPUESTA DE REFORMA AL ARTÍCULO 6 LEY 9242.

5 **EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN DE TALAMANCA:**

6 RESULTANDO:

- 7 1. El Concejo Municipal tiene la potestad de aprobar, presentar mociones y
8 proposiciones.
- 9 2. Que por disposición de los artículos 169 y 170 de la Constitución Política de
10 Costa Rica, le corresponde a las Municipalidades en forma autónoma
11 administrar los intereses y servicios locales.
- 12 3. Que el artículo 4 inciso h) del Código Municipal establece la obligación de los
13 gobiernos locales de promover un desarrollo local participativo e inclusivo, que
14 contemple la diversidad de las necesidades y los intereses de la población.
- 15 4. Que la municipalidad tiene por objetivo la prevención y atención integral de las
16 personas, de las actividades y acciones sociales, su entorno y que procuren la
17 satisfacción de todos los segmentos sociales de nuestro cantón.
- 18 5. Uno de los objetivos primordiales de esta Municipalidad es atender las
19 necesidades básicas de todas las personas que se encuentran desamparadas o
20 que viven en una situación particularmente vulnerable, como es el caso de las
21 personas mayores, menores o adultos que no pueden salir de su casa por
22 problemas de salud y que viven en condiciones muy precarias.
- 23 6. Con el fin de atender estas necesidades, la Municipalidad tiene en el artículo 6
24 de la ley 9242 un freno para poder autorizar construcciones en la zona marítimo
25 terrestre y es necesario pretende devolverle a los pobladores de las zonas
26 costeras del país el derecho a poder construir dentro de las mencionadas zonas
27 edificaciones que se mantengan dentro de lo recomendado en la ley 6043 y que
28 determinan claramente que no sean adheridos al suelo y que sean removibles y
29 completamente amigables con el medio ambiente.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 84 del 27/12/2021

1 7.- Las nuevas tecnologías altamente modernas se circunscriben a productos
2 contruidos de plástico, de madera, bambú y una infinidad de productos con los
3 cuales se pueden construir en materiales que cumplan con esos dos principios
4 elementales de las zonas marítimos terrestres, tanto es así que la modernidad
5 cada día se asemeja a los pobladores antiquísimos que construían con
6 materiales distintos al cemento y que encuadraban en paisajes urbanos de
7 primer orden en nuestras playas.

8 La carencia de las municipalidades costeras de planes reguladores que cubran
9 la totalidad del territorio de su cantón, o el plazo largo y tedioso no solo de su
10 elaboración, tramitología y aprobación. También, es importante destacar la falta
11 de recursos para el pago de las consultorías, y lo desarticulado que resultan los
12 planes reguladores con el entorno nacional, regional, cantonal y ambiental, lo
13 que imposibilita cumplir con los plazos ordenatorios de las leyes al cumplimiento
14 de las mismas para ordenar nuevas construcciones en zona marítimo terrestre
15 hasta que no se aprueben planes reguladores, lo que cada día imposibilita a los
16 Municipios a conceder permisos de construcción y acelera de manera
17 exponencial las construcciones ilegales.

18 Por lo tanto este Concejo Municipal acuerda:

19 Remitir a la Asamblea Legislativa, a los diputados, a la Comisión Especial de
20 Limón, de ZMT, de Turismo; con el fin de que dicho proyecto sea acogido,
21 tramitado y formulado con el apoyo de los técnicos legislativos y se pueda
22 construir una ley que beneficie al desarrollo de nuestros cantones costeros y a la
23 dinámica social y de recuperación económica de nuestros olvidados cantones.
24 **SOMETIDA A VOTACIÓN LEVANTANDO LA MANO. SE DISPENSA DE**
25 **TRÁMITE DE COMISIÓN. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR**
26 **UNANIMIDAD. -----**

REFORMA AL ARTÍCULO 6 DE LA LEY 9242

LEY PARA LA REGULARIZACIÓN DE LAS CONSTRUCCIONES



1 **EXISTENTES EN LA ZONA RESTRINGIDA DE LA ZONA MARÍTIMO**
2 **TERRESTRE**

3 **ARTÍCULO 1.-** Refórmese el artículo 6 DE LA LEY 9242 LEY PARA LA
4 REGULARIZACIÓN DE LAS CONSTRUCCIONES EXISTENTES EN LA ZONA
5 RESTRINGIDA DE LA ZONA MARÍTIMO TERRESTRE, cuyo texto dirá:

6 Artículo 6-

7 A partir de la entrada en vigencia de la presente ley, las Municipalidades con
8 jurisdicción en la zona marítimo terrestre podrán autorizar y permitir
9 construcciones siempre y cuando las mismas no sean adheridas al suelo y
10 removibles de acuerdo a la ley 6043, y con materiales de madera, o productos
11 de desechos de plásticos o cualquier otro producto autorizado, lo anterior
12 siempre y cuando los respectivos planes reguladores de los respectivos
13 cantones se encuentren en trámite, y las construcciones se procuren regir por
14 las normas establecidas en dicho plan, de acuerdo a las zonificaciones
15 definidas. Rige a partir de su publicación

16 **Acuerdo 3:** Moción presentada por la Dra. Ileana Gabriela Matarrita Córdoba,
17 actuando como Regidora Propietaria, que dice:

18 Explicación de motivos:

19 1.-Que el Concejo Municipal de Talamanca, mediante acuerdo 02, adoptado en
20 sesión ordinaria 82, celebrada el 15 de diciembre de 2021, remitió solicitud de
21 intervención ante la Cancillería de la República de Costa Rica, en atención de un
22 posible conflicto fronterizo que se está dando en Sixaola.

23 2.-Por oficio DM-DGPE-DT-3196-2021, fechado 21 de diciembre de 2021, el
24 señor Rodolfo Solano Quirós, en su condición de Ministro de Relaciones
25 Exteriores y Culto de Costa Rica, en atención a la solicitud de intervención que
26 hiciera el Concejo Municipal de Talamanca, en referencia a aparentes
27 irregularidades presentadas en algunos terrenos de la franja fronteriza en
28 Sixaola, Talamanca, informa que solicitará una inspección inspección de campo
29 al Instituto Geográfico Nacional, y una investigación sobre el presente asunto al



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 84 del 27/12/2021

1 Instituto de Desarrollo Rural y al Registro Inmobiliario, Subdirección Catastral del
2 Registro Nacional, de previo a las acciones nacionales y bilaterales que fueran
3 procedentes en este caso.

4 3.-Que en vista de la situación que afecta a varios vecinos del Cantón de
5 Talamanca y de forma específica en el sector de Sixaola, las medidas
6 anunciadas en el oficio DM-DGPE-DT-3196-2021, deben ejecutarse con la
7 mayor celeridad posible, lo cual requiere de la articulación y coordinación entre
8 todas las Instituciones competentes.

9 POR TANTO: El Concejo Municipal de Talamanca, en atención de lo indicado en
10 el oficio DM-DGPE-DT-3196-2021, por el señor Rodolfo Solano Quirós, en su
11 condición de Ministro de Relaciones Exteriores y Culto de Costa Rica, acuerda
12 solicitar y requerir al señor Ministro que las acciones anunciadas sean
13 requeridas y ejecutadas con la mayor celeridad posible y sentido de urgencia
14 requerido, ya que hay familias costarricenses afectadas por la incertidumbre y
15 que por ende requieren pronta respuesta y reacción de las autoridades
16 competentes. Se dispense del trámite de comisión y se tome como acuerdo en
17 firme y definitivamente aprobado. SOMETIDA A VOTACIÓN LEVANTANDO LA
18 MANO. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD. -----

19 **ARTÍCULO XI: Clausura** Al ser las quince horas con treinta minutos la
20 señora Presidenta Municipal agradece a todos por su asistencia, que pasen un
21 feliz fin de año en compañía de toda su familia y seres queridos, y da por
22 finalizada la sesión. -----

23

24 Yorleni Obando Guevara
25 Secretaria

Licda. Yahaira Mora Blanco
Presidenta

26 yog